

# EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NUMERO 768

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Orihuela: un mes. . . . . peseta.  
Fuera: trimestre. . . . . 3'50

MARTES 5 DE MARZO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

**BOCA**  
EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA  
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.  
Se vende en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan, 2. Orihuela.

## INTERESANTE

R. Alcolea Carbonell, comisionista en muebles de todas clases desde los más modestos hasta los de gran lujo, de las mejores fabricas del pais y del extranjero, se encarga de amueblar y decorar casinos, cafés, fondas, salas de casas de ayuntamientos y de juzgados, á precios de fábrica, á plazos y al contado.

Billares para carambolas de 2.600 reales en adelante, pagadero en un año.

R. ALCOLEA CARBONELL  
NOVELDA

## VARANJA

Se venden muy dulces en el huerto que existe á la salida de San Gregorio, frente á la Glorietta, propiedad de D. Francisco Abril.

A CINCO REALES CIENTO.

**VENTA** Se vende una casa de sólida y moderna construcción, situada en la calle de Santiago y marcada con el número 38 de policía; de precio y condiciones darán razón sus dueños que en la actualidad la habitan.

EL DIARIO DE ORIHUELA

## MAS VALE TARDE....

El tardío saludo que nos dirige «El Orcehitano», bien merecía que le hiciéramos gracia de la rectificación que reclaman los muchos errores contenidos en su último número. Pero las exigencias de la verdad nos obligan á no premiar aquel mérito y á deshacer las referidas inexactitudes.

Está casi todo su fondo dedicado á exposición de contradicciones nuestras; la primera que señala es y no podía ser menos, la que se refiere á la administración local, que dice el colega, no será tan buena como á veces hemos afirmado cuando se han tenido que corregir los abusos que venían ocurriendo en los nombramientos de los empleados de consumos.

Con decir que tales abusos constituían más bien que actos censurables, costumbres perniciosas introducidas en la administración por los ex-romeristas, queda desvirtuado el aserto del colega.

Cosa bien vista era que un concejal recomendara un sujeto cualquiera para guarda de consumos y que se le atendiera sin atender al número de empleados. Los ex-romeristas lo hicieron así y así ha seguido haciéndose, hasta que los fusionistas que son los que nosotros decimos que hacen buena administración, han acordado con general aplauso que se fije el máximo de empleados para que aprendan los de la veta á obrar como es debido cuando se

trata de manejar asuntos del procomún.

Y por lo demás, si quiere el colega comparar administración con administración con documentos oficiales, dispuestos estamos como en ocasiones pasadas en que por manera irrefutable demostramos que la cosa pública en los tiempos en que accidentalmente ocuparon el poder los nuevos conservadores, fué más que merienda de negros. Error era, pues, señalar contradicción donde no existió nunca y maliciosa suposición la dirigida á hacer ver que hoy ocurre como en los tiempos citados.

Los blancos de hoy todo lo malo que hacen, es «hacer el bien sin mirar á quien».

Y dar credenciales que sin obligar expresamente á nada, constituyen actos dignos de agradecimiento.

\* \*

La segunda contradicción consiste en que hace dos años cuando las últimas elecciones municipales, dijimos que en el fusionismo local no había disidencia alguna, y ahora hemos dicho que algunos disidentes fusionistas habían manifestado su adhesión al Sr. Ballesteros.

No sabíamos que tan corto de alcances era «El Orcehitano», pues á saberlo, hubiéramos agregado que algunos constitucionales antiguos de los que siguieron al Sr. Soler cuando la disidencia ocurrida muchos años antes de publicarse EL DIARIO y el colega, habían hecho aquella manifestación que no contradice en modo alguno lo afirmado por nosotros refiriéndonos al partido que dirige el Sr. Ballesteros.

Para otra vez seremos con el colega más explícitos.

\* \*

Es costumbre heredada en «El Orcehitano» la de escribir mucho y amontonar muchas palabras cuando quiere defender algo que no tiene defensa.

Así le ocurre en la cuestión de si un abogado puede bajo el punto de vista del decoro profesional, consultar con personas ajenas á la ciencia del derecho, asuntos de administración pública.

El colega afirmó que nó, cometiendo un disparate de marca mayor, y después se ratifica en lo dicho incurriendo en grave desacato contra el sentido común.

Déjese, pues, el colega de andar por las ramas de los alegatos y de las consultas médicas a que no contestamos por no pecar de inocentes ó simples, y entienda que en cuestiones administrativas, nadie que tenga título de abogado ó no, se desdora en hacer consultas á personas experimentadas en la administración de los negocios públicos.

Y si nó, ¿cómo toleró el partido conservador local el absurdo de enviar al lego en jurisprudencia Sr. Sarget á administrar la provincia y dejó aquí al abogado Sr. Balaguer para que desempolvase los libros de nuestro archivo municipal? ¡Qué contrasentido!

Bueno sería por otra parte que «El Orcehitano» nos dijera en que obra de derecho encontraríamos la manera de hacer una nómina, el modo de detener á un beodo, la forma de arreglar los diferentes servicios municipales desde la confección de las pelucas de los maceros hasta el mode-

lo de los uniformes de municipales, acrenos, peones de policía de calles y demás dependientes del municipio.

Y que todo esto puede, y sin puede, es objeto de las disposiciones de los alcaldes, es cosa que nadie que no sea «El Orcehitano» puede ignorarlo.

Pero asuntos son todos estos que ni entretienen, ni recrean, ni ilustran, antes al contrario fastidian y causan tedio, y no seremos nosotros los que prosigamos debatiendo en materia que al tratarla solamente, por su misma sencillez, hace sospechar que el que se ocupa en refutarla, es que tiene ganas de perder el tiempo, cosa que no haremos, salvo fuerza mayor al desearlo «El Orcehitano».

## SUeltos y Noticias

Entre seis y siete de la tarde de ayer, se arrojó al río por un balcon de una de las casas de la calle de Muñoz, un joven como de unos 20 á 22 años, saliendo el mismo del agua por la parte que tiene salida al río la casa que ocupa el establecimiento de D. Felipe Saenz, quedando tendido en el suelo sin poderse mover, y á los quejidos que daba que fueron oídos por los dependientes de dicho señor, salieron por la parte dicha de la casa entrándolo en mal estado, el que fué auxiliado por los mismos y sacado del sitio donde se encontraba. La causa de tal determinación fué el haberle querido castigar un tio suyo por cierto motivo cometido.

De «El Amigo de Cartagena»:

«El Sr. D. José Jesús Pedreño, diputado por esta circunscripción, ha pedido al ministro de Hacienda lleve al Congreso el inventario, evaluación y demarcación de las salinas de Torre Vieja, con nota de los productos obtenidos en el año 1880.

Parece que se está formando una gran compañía para acudir á la subasta de las referidas salinas, con animo de introducir grandes reformas para desarrollar en grande escala este ramo de la riqueza pública con beneficio de los consumidores.

En el ministerio de Estado se admiten solicitudes durante el plazo de un mes para dos plazas de capellanes de número vacantes en la real iglesia de Santiago y Santa Maria de Monserrat en Roma.

Dícese de Málaga que el ex-registrador de la Propiedad de Archidona, señor Peris Mercier, se encuentra bastante delicado de salud, bien que su estado no sea grave.

Una idea fija le atormenta, la de obtener su imposible rehabilitación, y tanto insiste acerca de este extremo, que hace temer que pudiera ser el principio de un estravio mental nada difícil, si se tiene en cuenta las causas que le han conducido á tan mísero estado.

La comisión provincial, anuncia la vacante de tres peones camineros, para las carreteras provinciales, dotadas con el haber diario de 1 peseta 75 centimos.

Los que aspiren á estas vacantes, deberán dirigir sus solicitudes documentadas, á la Dirección de obras provinciales, en el término de ocho dias.

Ayer visitó el Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, el presidente de la Diputación provincial D. Francisco Ballesteros.

Por el aspecto que ofrece el tiempo, ya no nos infunde temor alguno el nuevo ciclón anunciado por el célebre astrónomo D. Mariano Herrera, pues el dia de ayer aunque un poco frio

fué bastante sereno, soplando á intervalos alguna que otra ráfaga de fuerte viento, presentándose la noche magnífica y apacible.

El domingo se suicidó en Burgos un sargento á quien en el mismo dia habían de quitársele los galones, castigo impuesto á consecuencia de ciertas faltas cometidas en el servicio, por las que se le había instruido sumaria.

El desdichado, para evitar que se oyera la detonación producida por el arma de fuego con que se suicidó, se envolvió en seis mantas, consiguiendo así amortiguar el ruido del disparo que lo dejó sin vida.

Reses sacrificadas ayer.—Una vaca, una ternera, ocho ovejas, un cordero y tres cerdos.

Anoche fué detenido un borracho por los municipales y poco antes de llegar á la Cárcel se dió á la fuga siendo alcanzado poco después y puesto á buen recaudo.

Varios sujetos que acompañaban anteanoche á un cadáver al cementerio, oyeron al llegar á este una detonación producida por el disparo casual de una pistola á un sujeto que andaba por aquellas inmediaciones.

El dueño del arma salió ileso.

El corresponsal de «El Imparcial» en Cádiz Sr. Ortega Munilla, hace grandes elogios de una carta de felicitación dirigida por el ilustrado guardian del convento de Santa Ana de esta ciudad Rvdo. P. Malo, al insigne inventor del barco submarino Sr. D. Isaac Peral.

El padre Malo, ha salido para Cuevas de Vera donde ocupará la cátedra sagrada durante la próxima cuaresma.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 3.—7'30 n.

Hasta el miércoles no se reuniran los ministros en consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Al decir de los hombres políticos, dicho consejo revestirá excepcional importancia porque en él han de tratarse cuestiones económicas en lo que se refiere á la reducción que se ha de hacer en el presupuesto de gastos de cada uno de los respectivos departamentos. Esto añaden los citados políticos es casi seguro que provocará una crisis á causa de la declaración hecha por algunos ministros de que no se hallan dispuestos á transigir con las economías que reclama D. Venancio Gonzalez. Este ha sido el principal asunto que ha servido de tema para las conversaciones en el salon de conferencias. Los ministeriales niegan el rumor acogido por algunos periódicos de que el Sr. Capdepon haya manifestado deseos de abandonar la cartera de Gobernación.

No se tienen noticias en el ministerio de Marina, de la dimisión que parte de la prensa supone que ha presentado el capitán general del departamento del Ferrol.

Los últimos telegramas recibidos de Cádiz, anuncian que el Sr. Peral se halla ya restablecido casi por completo de su indisposición, y que mañana podrá asistir al arsenal para que se proceda á las maniobras necesarias para poner á flote el submarino.

Ha fracasado por completo el proyecto que se proponía presentar el Sr. Becerra sobre la conversión de la deuda de Cuba.

Esto parece que ha reconocido por causa el resultado de varias conferencias ce-

lebradas entre determinados hombres y el ministro de Ultramar.

El Gobierno tiene el propósito de no aceptar el voto particular del Sr. Figueroa al dictamen del proyecto de sufragio en lo relativo al artículo al voto de los militares. Su discusión dará origen á un vivo debate y recaerá votación nominal.

Decíase esta tarde que entre algunos senadores domina tal idea de obstruccionar la discusión de las reformas militares, que es muy posible que no puedan aprobarse en el actual período legislativo.

El día de carnaval ha ofrecido poca animación. A ello ha contribuido mucho lo desapacible de la tarde. Sin embargo, ha aumentado el número de comparsas que han recorrido postulando las calles de la corte.

El Sr. Sagasta ha pasado la tarde en la presidencia donde le han visitado gran número de amigos.

Servicio telegráfico paruncular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 5.—(9 m.)

Consejo restablecióse Dirección pe-

nales; director Nieto.

Concedense municipios doce plazos para liquidar atrasos.

VARIEDADES

Estudio de la gastronomía

Un curioso estudio gastronómico da algunas noticias relativas á lo que se come en las principales cortes de Europa.

La reina Victoria es partidaria decidida de la cocina escocesa, y sus comidas empiezan siempre con una sopa, en cuya composición entra la harina de avena; bebe cerveza, le gusta mucho el jamón crudo y nunca falta en su mesa el de Trevelz que la envían de Granada, y come un pan especial muy cocido y muy apretado.

La reina de Suecia se alimenta muy sólidamente; el beefsteak no falta á ninguna de sus comidas, y uno de los platos favoritos el salmon crudo, conservado de un modo especial en tierra, y otro unas albondiguillas hechas con judías, huevos y leche, cocido todo en aceite.

En la corte de Alemania se come á la francesa, con excepción de la Emperatriz Victoria, que prefiere la cocina inglesa que mezcla muchos platos de pastelería.

La gran duquesa de Baden, que tiene fama de ser la que mejor mesa sostiene en Alemania, se hace ella misma el café en una preciosa cafetera rusa de oro niquelada.

En la corte de Italia se sirve á diario en una magnífica vajilla de oro; no se beben más que vinos del país y nunca falta el *fritto*, compuesto de cogollos de alcachofa, hígado y cresta de gallo.

La condesa de Paris ha adoptado la cocina inglesa, y en casa del duque de Aumale se sirve siempre la sopa de ajo como primer plato del almuerzo.

La reina Isabel es muy aficionada al cocido de Castilla, que come con mucha frecuencia, bien sazonado y compuesto con sus adherentes de morcilla, chorizo y tocino.

La reina Regente doña Maria Cristina, es muy partidaria de la cocina alemana, y

come el asado con compotas, especialmente con la de grosella. Come también, ó al menos comía en los primeros tiempos de su residencia en España, una clase de pan que se lo amasaba una de las doncellas que trajo de Austria.

MISCELÁNEAS

Don Melquiades busca una casa de campo en un hermoso valle de las provincias Vascongadas.

—Diga V.,—pregunta á un campesino—¿en esta comarca es sano el aire?

—Ya lo creo. ¿Cómo que aquí se llega á ser centenario en muy pocos años!

Entre amigos: Un individuo recibe la visita de un antiguo colega de Bohemia, quien hace admirar con orgullo sus habitaciones, que por cierto son muy suntuosas.

—¡Muy hermoso es todo esto!—exclama el amigo.—¿Cuanto quedas á deber mensualmente de alquiler?

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Olegario, arzobispo.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas, en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

Adoscolumnas 8

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS REPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL

DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Caja para adultos. . . . . 12 reales.

Idem para niños. . . . . 7 id.

El mejor elogio de su bondad le hacen cuantos las usan.

Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado á establecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

LA PREVISORA

Banco y compañía nacional de seguros á primas fijas,

CONTRA EL PEDRISCO Y HIELO EN LAS COSECHAS, ENFERMEDADES COMUNES,

ACCIDENTES PERSONALES, MUERTE DE GANADOS, FORMACION DE DOTES Y EMPRÉSTITOS.

Agente en Orihuela, D. Enrique Bucar. do.

10—SANTA LUCIA—10.

LUCECITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresión.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica. . . . .	3.00	3,50
Encartonada á la Bradel. . . . .	3,50	4.00

En su última novela, LUCECITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una joven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbre particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA.

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

ó COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS,

OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA

Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER.

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista director del Instituto Cosmético español, fundador y ex-director de «Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnífico tomo en 12.º.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica. . . . .	3	3,50
En tela á la inglesa. . . . .	4	4,50

La mujer, ese ser privilegiado, no necesita adorno galas, dada su natura belleza.

Pero SIEMPRE BIEN á las damas y realza su incomparable hermosura si agregan esas joyas que llamamos diademas, coyares, pendientes, sortijas, cruces medallones, brazaletes, pulseras, peinetas, alfileres, etc., etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rica y elegante que sea. Es indispensable un HIGIENE ESPECIAL, y á esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer debe tener costantemente encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su natural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera